



EXAMEN DE COMENTARIO DE TEXTO
Y
EXAMEN DE LENGUA ESPAÑOLA

TEXTO

Nunca se exagerará lo bastante el daño que los teléfonos móviles han infligido al hablar y al pensar. Hasta hace unos pocos años, había ratos del día en que la gente iba en silencio y más o menos pensaba en sus cosas. Si bien se mira, no eran escasos. Se iba callado en el metro, en el autobús y en muchos taxis, y desde luego, el caminar por la calle; podía no articularse palabra durante trayectos de tren enteros, en los aeropuertos, en las estaciones, en el bar o en el restaurante si estaba uno solo en ellos; en los toros, en el fútbol, en el cine y en el teatro y de noche en las discotecas; mientras se hacía cola en el banco o en el mercado, mientras se iba de compras; cuando se estaba en el cuarto de baño y cuando se trabajaba. A poco que uno haga recuento, verá de cuantísimas ocasiones disponíamos para pensar en lo nuestro o en las musarañas, que es una de las modalidades más fértiles de pensamiento. O para no hablar, simplemente. Y además, cuando se hablaba en persona – evito el tiempo presente porque ya no es así, a menudo – había pausas, vacilaciones, lentitud a veces, comentarios aislados y hasta breves cavilaciones. El teléfono no permite nada de eso. Si alguien hace una pausa con un auricular al oído, su interlocutor no tardará dos segundos en regañarlo, “Oye, ¿estás ahí? ¿Se ha cortado? ¿Qué no me has oído lo que te he dicho?”.

La función inicial del teléfono era, en efecto, la de utilizarlo para *decir algo*: dar una información o un recado, hacer una pregunta o consulta, establecer una cita o avisar de lo más urgente. No cabía en la cabeza descolgar el aparato y marcar para no llenar el tiempo de la comunicación de cabo a rabo, y llenarlo además lo más posible y con prisa, ya que cada minuto nos era cobrado caro. Es más, lo que imponía y marcaba el fin de la comunicación era lo que hubiera de decirse se hubiera ya dicho. No tenía el menor sentido prolongarla, ni buscar cosas superfluas para llenar un tiempo y pagar un dinero de los que en realidad carecíamos. Ahora es todo lo contrario. La progresiva infantilización de nuestra sociedad se ha visto coronada por los teléfonos portátiles, que permiten satisfacer la impaciencia por contarle o preguntarle algo a alguien, o ni siquiera: por sentirse acompañado, a costa de darle a otro la tabarra. Antes solía haber un periodo de espera – por lo menos hasta encontrar una cabina o llegar a casa – entre el momento en que a uno se le ocurría llamar y el de hacerlo efectivamente. Esas dilaciones no eran nada desdeñables; en el peor de los casos, servían para decidir mentalmente qué o cuánto iba a decirse, a veces para preparar la formulación, o perfeccionarla; en el mejor, para descartar la llamada y ahorrársela sobre todo al otro. Daba tiempo a pensárselo un poco, a echarse atrás del primerísimo impulso, a ponderar si era o no bueno poner a nadie al tanto de lo que acababa de pensarse o saberse, si en verdad le interesaba a uno que alguien más estuviera enterado. Por así decir, a la discreción se le daban oportunidades.

Javier Marías



PREGUNTAS DEL COMENTARIO DE TEXTO

1. Estructura del texto: esquema y explicaciones de cada una de las partes que lo componen. (3 puntos)
2. Resumen del contenido. (3 puntos)
3. Comentario crítico. (Puede realizar una valoración personal de las ideas del texto, o elegir una orientación más específicamente lingüística sobre los aspectos formales más importantes del texto) (4 punto)

LENGUA ESPAÑOLA

1. Analice sintácticamente. (2,5 puntos):
Si alguien hace una pausa con un auricular al oído, su interlocutor no tardará dos segundos en regañarlo.
2. Justifique la función sintáctica de las formas no personales del verbo en el siguiente fragmento del texto. (2,5 puntos)
Hasta hace unos pocos años, había ratos del día en que la gente iba en silencio y más o menos pensaba en sus cosas. Si bien se mira, no eran escasos. Se iba callado en el metro, en el autobús y en muchos taxis, y desde luego, el caminar por la calle; podía no articularse palabra durante trayectos de tren enteros...
3. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras o expresiones, e indique algún sinónimo de las mismas. (2,5 puntos):
Han infligido (párrafo 1º)
Superfluas (párrafo 2º)
Darle a otro la tabarra (párrafo 2º)
4. Las lenguas españolas. (2,5 puntos)